

Jue
16
Jul
2020

Evangelio del día

[Decimoquinta semana del Tiempo Ordinario - Año Par](#)

Hoy celebramos: **Nuestra Señora del Carmen (16 de Julio)**

“Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados”

Primera lectura

Lectura del libro de Isaías 26, 7-9. 12. 16-19

La senda del justo es recta. Tú allanas el sendero del justo; en la senda de tus juicios, Señor, te esperamos, ansiando tu nombre y tu recuerdo.

Mi alma te ansia de noche, mi espíritu en mi interior madruga por ti, porque tus juicios son luz de la tierra, y aprenden la justicia los habitantes del orbe.

Señor, tú nos darás la paz, porque todas nuestras empresas nos las realizas tú. Señor, en la angustia acudieron a ti, susurraban plegarias cuando los castigaste.

Como la embarazada cuando le llega el parto se retuerce y grita de dolor, así estábamos en tu presencia, Señor: concebimos, nos retorcimos, dimos a luz... viento; nada hicimos por salvar el país, ni nacieron habitantes en el mundo.

¡Revivirán tus muertos, resurgirán nuestros cadáveres, despertarán jubilosos los que habitan en el polvo!

Pues rocío de luz es tu rocío, que harás caer sobre la tierra de las sombras.

Salmo de hoy

Salmo 101, 13-14 y 15. 16-18. 19-21 R/. El Señor desde el cielo se ha fijado en la tierra.

Tú permaneces para siempre,
y tu nombre de generación en generación.
Levántate y ten misericordia de Sión,
que ya es hora y tiempo de misericordia.
Tus siervos aman sus piedras,
se compadecen de sus ruinas. R/.

Los gentiles temerán tu nombre,
los reyes del mundo, tu gloria.
Cuando el Señor reconstruya Sión,
y aparezca en su gloria,
y se vuelva a las súplicas de los indefensos,
y no desprecie sus peticiones. R/.

Quede esto escrito para la generación futura,
y el pueblo que será creado alabaré al Señor.
Que el Señor ha mirado desde su excelso santuario,
desde el cielo se ha fijado en la tierra,
para escuchar los gemidos de los cautivos
y librar a los condenados a muerte. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 11, 28-30

En aquel tiempo, tomó la palabra Jesús y dijo:

«Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. Tomad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis descanso para vuestras almas. Porque mi yugo es llevadero y mi carga ligera».

Reflexión del Evangelio de hoy

"En la senda de tus juicios, Señor, te esperamos"

La primera lectura que nos presenta la liturgia pertenece a los capítulos llamados apocalípticos de la primera parte del libro del profeta Isaías (Is 24-27). Estos pasajes muestran ciertos rasgos visionarios, esperanzadores y suelen ir acompañados de oraciones, himnos y súplicas.

Isaías nos muestra una reflexión sobre el actuar de Dios en la historia de la salvación. Un actuar que en ocasiones se retrasa y lleva al ser humano a preguntarse acerca de las difíciles circunstancias por las que atraviesa: ¿por qué sufre el justo, el inocente, o por qué parece que los poderosos triunfan sobre los humildes y sencillos? El profeta se convierte en portavoz de la sabiduría del Dios de Israel para su pueblo. El que camina por la senda del Señor en su vida cotidiana y procede con justicia haciendo el bien a sus hermanos, transforma su camino en un sendero "llano" aunque no siempre lo advierta y le parezca que la espera no tiene sentido. El "juicio" de Dios se convierte en la luz que ansía el alma del justo sea en la noche o al despuntar el alba.

Que suerte la del pueblo que confía en el Señor y espera en sus mandatos. Solo Él es capaz de dar "éxito" a nuestras empresas y proyectos, solo Él es capaz de llenar nuestro mundo de lo que más desea: la paz. Todo aquel que se aleja del Señor, que no sigue su camino, por mucho que se esfuerce, e incluso que sufra como la parturienta al dar a luz, solo es capaz de generar viento, humo. Pero Dios ama a todo ser humano y por eso convertirá la tierra estéril en tierra fértil, la tiniebla en luz, la muerte en vida.

"Mi yugo es llevadero y mi carga ligera"

El evangelio que leemos hoy es una auténtica delicia, un vaso de agua fresca para las personas cansadas, doloridas, que sufren en la vida las situaciones más complicadas y difíciles. También en momentos de pandemia, el recordar quién es Jesús y cómo libera nuestra vida de todo tipo de ataduras supone una mirada confiada en el porvenir.

Después de dar gracias a Dios que se revela a la gente sencilla y oculta el verdadero sentido de la vida a los que se creen sabios y entendidos, Jesús nos interpela de manera directa. Podríamos decir que apunta a nuestro interior, al corazón. *En aquel tiempo*, la expresión nos lleva a cualquier época y lugar, y en consecuencia también al ahora, al presente, donde Jesús nos invita a volvernos a Él con tres imperativos:

Venid a mí. El primero va dirigido a todas las personas que viven sobrecargadas en esta vida, en la cual el peso de las situaciones existenciales les agobia y no saben dónde acudir. Anhelan la paz, el bienestar o al menos un lugar dónde descansar. Jesús les dice que vayan a Él y encontrarán esos brazos que sostienen, esas palabras que alivian el alma, ese bálsamo que todo lo cura. En Jesús encontrarán el auténtico descanso.

Cargad con mi yugo. Esta invitación entra en contradicción con la promesa de encontrar descanso, ¿cómo es posible descansar llevando un yugo? Jesús sale al paso de las posibles dudas e indecisiones afirmando que su *yugo es llevadero y su carga ligera*. El yugo en algunos textos mesopotámicos antiguos significaba el trabajo entendido como vocación. En este sentido el yugo-trabajo a pesar del cansancio es liviano porque responde a nuestras opciones. Sin embargo, en el AT, el término es sinónimo de sometimiento y esclavitud. Siguiendo la imagen del yugo llevado por dos animales (bueyes, mulas), Jesús nos puede estar diciendo que su yugo es más llevadero porque lo llevamos con Él. Él camina a nuestro lado, soporta nuestra carga, nos anima en el sendero, aligera nuestro desánimo, de ese modo nuestra carga personal, familiar, comunitaria o social se nos vuelve aceptable, capaz de ser transformada, se nos vuelve liviana.

Aprended de mí. El tercer imperativo también nos adentra en el desconcierto, no por el hecho de aprender de Jesús, el único Maestro, sino por lo que Él habla de sí mismo: *soy manso y humilde de corazón*. Actitudes que no dicen mucho a nuestra sociedad pero que en situaciones de vulnerabilidad como la que estamos viviendo nos hacen pensar que precisamente la mansedumbre y la humildad de corazón son las cualidades que nos ayudan a llevar el yugo cotidiano. Solo desde un corazón humilde y sencillo semejante al de Jesús, podemos superar cualquier crisis, cualquier adversidad, cuando aprendemos que dándonos y cuidando de otros, descansamos.

¿Estamos dispuestos/as a cargar con este yugo y aprender de Jesús?

Hoy es el día de la [Virgen del Carmen](#), Reina de los mares, que ella nos ayude a calmar las tempestades de nuestra vida, y nos lleve a navegar en las aguas del Señor Jesús.



Hna. Carmen Román Martínez O.P.
Congregación de Santo Domingo

Hoy es: Nuestra Señora del Carmen (16 de Julio)

Nuestra Señora del Carmen

Origen Mariano de la Orden del Carmen

La Orden del Carmen no tiene un hombre o mujer a quien pueda acudir como fundador o fundadora. Su origen es sencillo, modesto, sin relieve.

Un grupo de cruzados, penitentes y peregrinos dieron vida a la futura Orden del Carmen en la última década del siglo XII en las laderas del monte Carmelo, en Palestina. De ahí les viene el nombre con el que son conocidos: carmelitas, aunque oficialmente se llaman Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo.

El primer documento histórico que poseemos es la Regla. San Alberto, San Avogadro o de Vercelli, patriarca de Jerusalén (1214), de acuerdo con su propósito, les entregó una breve Norma de vida. La Regla albertina recibida por el 1209 será siempre punto de referencia y el libro fundamental de la historia y espiritualidad de la Orden del Carmen. Bien podemos afirmar que con ella *incipit Camelos*, comienza el Carmelo.

Es cierto que en la Norma de vida que les da San Alberto no se menciona explícitamente a la Virgen, pero pronto los principales representantes de la orden descubrirán su presencia en el espíritu de la regla como modelo de muchas prescripciones, como Virgen Purísima y como prototipo que les ayuda a la unión con Dios para experimentar su intimidad.

Es curioso que otras reglas adoptadas por órdenes tan profundamente marianas como los cistercienses, mercedarios, servitas, benedictinos, etc., tampoco mencionan a la Virgen María.

Al no tener la orden un fundador al modo de las otras órdenes, su ideal de perfección no estuvo bien delimitado desde el principio, sino que se fue afianzando y perfilando lentamente merced a las aportaciones de una experiencia religiosa comunitaria. Ese ideal se fue centrando en la experiencia de una intensa vida interior, unida a una relativa irradiación apostólica, a ejemplo del profeta Elías y de la Virgen María.

La finalidad que une a aquella naciente comunidad no es otra que la de vivir en obsequio de Jesucristo, al que implícitamente eligen como patrón y Dominus loci, pero su elección explícita es para la madre del hijo, la Virgen María. En ella se fijan, en su inefable bondad y en sus cuidados de madre más que en su dignidad y en sus poderes de reina. Ella será desde ahora su patrona especial y la señora del lugar.

Este hecho, sencillo en apariencia, desarrolló el sentido de pertenencia a la que era La señora del lugar». En la mentalidad feudal la elección del titular de la Iglesia comportaba una orientación espiritual de toda la vida de quienes estaban al servicio de aquella Iglesia. A esta orientación general del medievo en los carmelitas se añadía la peculiaridad de que la profesión religiosa la hacían a Dios y a la misma Virgen, a quien así estaban de un modo especial consagrados. Desde entonces a la Virgen se le llamará patrona, madre, fundadora... de la orden. [...]

El amor ascendente de la Orden del Carmen hacia María ha sido especialmente en estas vertientes: Patrona, Madre, Hermana, Reina, Virgen Purísima y Madre del Escapulario, aceptando todas las advocaciones a María dentro de una rica liturgia propia, el Rito ferosolimitano, que ha vivido la Orden del Carmen hasta la última reforma litúrgica del Concilio Vaticano II.

El Escapulario del Carmen

El escapulario del Carmen es el signo externo de devoción mariana, que consiste en la consagración a la Santísima Virgen María por la inscripción en la orden carmelita, en la esperanza de su protección maternal. El distintivo externo de esta inscripción o consagración es el pequeño escapulario marrón, por todos tan conocido.

El escapulario del Carmen es un sacramental, es decir, según el Vaticano II, «un signo sagrado según el modelo de los sacramentos, por medio del cual se significan efectos, sobre todo espirituales, que se obtienen por la intercesión de la Iglesia» (SC, 60).

A finales del siglo XII y principios del XIII nació en el monte Carmelo, de Palestina, la orden de los carmelitas. Pronto se vieron obligados a emigrar a Occidente. Aquí, en Europa, tampoco fueron muy bien recibidos por todos. Por ello el superior general de la orden, San Simón Stock, suplicaba con insistencia la ayuda de la Santísima Virgen con esta oración que él mismo había compuesto:

«Flor del Carmelo, viña florida, esplendor del cielo, Virgen fecunda y singular. ¡Oh madre tierna!, intacta de hombre, a los carmelitas proteja tu nombre (da privilegios), Estrella del mar».

En 1251 se realizó el prodigio. Un santoral del siglo XIV así lo cuenta: «Se le apareció la Bienaventurada Virgen María, acompañada de una multitud de ángeles, llevando en sus benditas manos el escapulario de la orden y diciendo estas palabras: Éste será el privilegio para ti y todos los carmelitas: quien muere con él no padecerá el fuego del infierno, es decir el que con él muriese se salvará»

Esta gran promesa de morir en gracia de Dios quien, llevando el escapulario, piadosamente muera con él, la recordaba Pío XII el 11 de febrero de 1950:

«Y, en verdad —decís—, no se trata de un asunto de poca importancia, sino de la consecución de la vida eterna en virtud de la promesa hecha, según la tradición, por la Santísima Virgen... Es ciertamente el santo escapulario como una librea mariana, prenda y señal de protección de la Madre de Dios. Mas no piensen los que visten esta librea que podrán conseguir la salvación eterna abandonándose a la pereza y a la desidia espiritual...»

Por todas partes se difundió esta devoción y uso del santo escapulario del Carmen hasta que fue el vestido de reyes y nobles, pobres y ricos, clérigos y seglares, de todos los tiempos y lugares. Por ello, el cardenal Gomá la llamó «devoción católica como la misma Iglesia».

El llamado privilegio sabatino así lo recordaba Pío XII en 1950: «Ciertamente, la piadosa Madre no dejará de hacer que los hijos que expían en el purgatorio sus culpas, alcancen lo antes posible la patria celestial por su intercesión, según el llamado privilegio sabatino, que la tradición nos ha transmitido con estas

palabras: «Yo, su Madre de Gracia, bajaré el sábado después de su muerte y a cuantos —religiosos, terciarios y cofrades- bailare en el Purgatorio los libraré y los llevaré al monte santo de la vida eterna.»

El santo escapulario —entregado según la tradición a San Simón Stock, general de la orden, en 1251— es como el símbolo y compendio de estos beneficios y también como signo externo de la consagración a la Madre celestial.

Hoy ha decaído en algunos ambientes, quizá porque se le enfocó mal: se daba más importancia a la historicidad, que interesaría muy poco, y a los milagros que obraba, cuando lo verdaderamente importante es su rico simbolismo como vestido de María; sacramental mariano que recuerda la vestidura de la gracia del bautismo; la pertenencia a una orden consagrada totalmente a María, y, porque están bellamente simbolizadas en él todas las virtudes de la Virgen María.

[...] El santo escapulario del Carmen, como vestido mariano y sacramental —la devoción mariana más extendida en la Iglesia junto con el santo rosario—, es también medio de santificación.

El escapulario del Carmen, según decía el papa Pío XII el 11 de febrero de 1950, es símbolo y signo de las virtudes de María: humildad, castidad, mortificación, oración, y, sobre todo, signo y recuerdo de nuestra consagración a Jesucristo y a ella, un signo eficaz de santidad y una prenda de eterna salvación».

La Fiesta del Carmen

Hay que constatar un hecho que nos afirma la historia de aquellos tiempos: los ermitaños que constituyen la primera comunidad en el monte Carmelo, a finales del siglo XII, aman tiernamente a María. Esta semilla minúscula irá creciendo hasta extenderse por todo el mundo bajo la advocación de Virgen María del Monte Carmelo.

En los primeros siglos, los carmelitas celebraron como patrona principal de la orden a la Virgen María bajo diversas advocaciones, en especial la Anunciación, Asunción y, sobre todo, la Inmaculada Concepción.

El famoso teólogo Juan Baconthorp ya decía que el papa y la curia pontificia asistían el día de la Inmaculada, 8 de diciembre, a la iglesia de los carmelitas, donde se celebra solemne pontifical. Después se les ofrecía un banquete y algunos obsequios. Es curioso ver que en todos los capítulos generales se señalaba una cuota a cada provincia de la orden para sufragar estos gastos.

Esto mismo hacían el día de San Francisco en la iglesia de los franciscanos y el día de Santo Domingo en la iglesia de los dominicos. Lo que indica que se tenía como verdadera Madre y Fundadora de la Orden del Carmen a la Virgen María.

La fiesta empezó como fiesta de familia, en el interior de la orden, primeramente en Inglaterra, pero muy pronto se extendió por otras partes, por medio del escapulario que vino a hacerse tan popular por los milagros que por su medio se realizaban.

En el capítulo general celebrado en 1609, se impuso para toda la orden la Solemne Conmemoración de la Virgen María del Monte Carmelo, que ya se venía celebrando en algunas partes desde el siglo XIV.

La fiesta del Carmen, extendida después a toda la Iglesia, se instituyó como acción de gracias por todos los beneficios recibidos de la Madre y Patrona.

España, Italia, Portugal, Francia y Saboya fueron las primeras naciones que solicitaron la celebración de esta fiesta del Carmen o del escapulario.

El papa Benedicto XIII, en 1725, la extendió a toda la Iglesia, El papa Pablo VI escribía el 2 de febrero de 1974 en su hermoso documento *Marialis cultus*: La fiesta de la Virgen del Carmen -16 de julio— está entre las fiestas que hoy, por la difusión alcanzada, pueden considerarse verdaderamente eclesiales» (MC, n. 8).

La Virgen del Carmen, Patrona de la Marina Española

San Simón Stock, el santo del escapulario, compuso a la Madre y Fundadora de su orden dos hermosas plegarias, que rezaba cada día para obtener de ella ayuda para su orden, que estaba perseguida. Una comienza con estas palabras: «Salve, estrella de la mañana...», y la otra termina con estas otras: «Estrella del mar. Desde antiguo se invocó así, Estrella del mar», a la Virgen María.

Famosas y conocidas de todos son las expresiones de San Bernardo: «En los peligros, en las angustias..., llama a María, invoca a María. María es la Estrella del mar».

Desde hace siglos se nombró abogada y capitana de los mares a la Virgen del Carmen, pues, con su santo escapulario, obró siempre muchos prodigios en el mar.

En 1901 la reina regente de España nombraba a la Virgen del Carmen, patrona de la Marina Mercante. En 1938 fue nombrada también celestial patrona de la Marina de Guerra. Lo es también de la Marina Pesquera y de la Marina Recreativa.

Canta la copla popular: «Por encima de las olas van españolas galeras, y la Virgen del Carmelo es su mejor timonera.» Los poetas y marinos han cantado este patronazgo, El celebrado periodista Francisco de Cossío, escribió: «La advocación de la Santísima Virgen del Carmen suscita en mí la idea de salvación. De ahí el sentido marinero de la Virgen del Carmen. El escapulario es como un salvavidas de la eternidad».

Y el inmortal José María Pemán: «Rodeando el cuello del indiferente o pecador, es el escapulario como el abrazo desesperado y último de una fe que no quiere naufragar.»

El papa Juan Pablo II, el martes día 9 de noviembre de 1982, en Santiago de Compostela, decía a los hombres del mar: «Que la Virgen del Carmen, cuyas imágenes se asoman a las rías que hacen la belleza de esta tierra gallega, os acompañe siempre. Sea ella la estrella que os guíe, la que nunca desaparezca de vuestro horizonte. La que os conduzca a Dios, al puerto seguro.» Bien podemos apellidar con toda propiedad a la Virgen María del Carmen, como «La Virgen

más popular o «la Virgen cosmopolita».

Rafael M^a López Melús, O.Carm.